



TG/207/2 Rev.

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 2016-03-16 + 2020-12-17

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES

Ginebra

<p>CALIBRACHOA</p> <p>Código UPOV: CALIB</p> <p><i>Calibrachoa Cerv.</i></p>

*

DIRECTRICES

PARA LA EJECUCIÓN DEL EXAMEN

DE LA DISTINCIÓN, LA HOMOGENEIDAD Y LA ESTABILIDAD

Nombres alternativos:*

<i>Nombre botánico</i>	<i>Inglés</i>	<i>Francés</i>	<i>Alemán</i>	<i>Español</i>
<i>Calibrachoa Cerv.</i> , <i>Calibrachoa Lave & Lex.</i>	Calibrachoa	Calibrachoa	Calibrachoa	Calibrachoa

La finalidad de estas directrices ("directrices de examen") es elaborar los principios que figuran en la Introducción General (documento TG/1/3) y sus documentos TGP conexos, con objeto de que sirvan de orientación práctica y detallada para el examen armonizado de la distinción, homogeneidad y estabilidad (DHE) y en particular, para identificar los caracteres apropiados para el examen DHE y producir descripciones armonizadas de variedades.

DOCUMENTOS CONEXOS

Estas directrices de examen deberán leerse en conjunción con la Introducción General y sus documentos TGP conexos.

Otros documentos conexos de la UPOV: TG/212 - Petunia

* Estos nombres eran correctos en el momento de la adopción de estas directrices de examen pero podrían ser objeto de revisión o actualización. [Se aconseja a los lectores consultar el Código UPOV en el sitio web de la UPOV (www.upov.int), donde encontrarán la información más reciente.]

ÍNDICE

PÁGINA

1.	OBJETO DE ESTAS DIRECTRICES DE EXAMEN	3
2.	MATERIAL NECESARIO.....	3
3.	MÉTODO DE EXAMEN	3
3.1	NÚMERO DE CICLOS DE CULTIVO	3
3.2	LUGAR DE EJECUCIÓN DE LOS ENSAYOS.....	3
3.3	CONDICIONES PARA EFECTUAR EL EXAMEN	3
3.4	FINALIDAD DE LOS ENSAYOS	3
3.5	ENSAYOS ADICIONALES.....	4
4.	EVALUACIÓN DE LA DISTINCIÓN, LA HOMOGENEIDAD Y LA ESTABILIDAD.....	4
4.1	DISTINCIÓN.....	4
4.2	HOMOGENEIDAD	5
4.3	ESTABILIDAD.....	5
5.	MODO DE AGRUPAR LAS VARIEDADES Y ORGANIZACIÓN DE LOS ENSAYOS EN CULTIVO	5
6.	INTRODUCCIÓN A LA TABLA DE CARACTERES	6
6.1	CATEGORÍAS DE CARACTERES	6
6.2	NIVELES DE EXPRESIÓN Y NOTAS CORRESPONDIENTES.....	6
6.3	TIPOS DE EXPRESIÓN.....	7
6.4	VARIEDADES EJEMPLO	7
6.5	LEYENDA.....	7
7.	TABLE OF CHARACTERISTICS/TABLEAU DES CARACTÈRES/MERKMALSTABELLE/TABLA DE CARACTERES	8
8.	EXPLICACIONES DE LA TABLA DE CARACTERES.....	13
8.1	EXPLICACIONES RELATIVAS A VARIOS CARACTERES.....	13
8.2	EXPLICACIONES RELATIVAS A CARACTERES INDIVIDUALES.....	13
9.	BIBLIOGRAFÍA.....	20
10.	CUESTIONARIO TÉCNICO	21

1. Objeto de estas directrices de examen

Las presentes directrices de examen se aplican a todas las variedades de *Calibrachoa Cerv.*

Las presentes directrices de examen no se aplican a las variedades *xPetchoa* J.M.H. Shaw (*Petunia x Calibrachoa*) regidas por las directrices de examen de *Petunia* (documento TG/212).

2. Material necesario

2.1 Las autoridades competentes deciden cuándo, dónde y en qué cantidad y calidad se deberá entregar el material vegetal necesario para la ejecución del examen de la variedad. Los solicitantes que presenten material procedente de un país distinto de aquel en el que se efectuará el examen, deberán asegurarse de que se han cumplido todas las formalidades aduaneras y fitosanitarias.

2.2 El material se entregará en forma de esquejes con raíces.

2.3 La cantidad mínima de material vegetal que ha de entregar el solicitante deberá ser de:

15 esquejes con raíces.

2.4 El material vegetal proporcionado deberá presentar una apariencia saludable y no carecer de vigor ni estar afectado por enfermedades o plagas importantes.

2.5 El material vegetal deberá estar exento de todo tratamiento que afecte la expresión de los caracteres de la variedad, salvo autorización en contrario o solicitud expresa de las autoridades competentes. Si ha sido tratado, se deberá indicar en detalle el tratamiento aplicado.

3. Método de examen

3.1 *Número de ciclos de cultivo*

La duración mínima de los ensayos deberá ser normalmente de un único ciclo de cultivo.

3.2 *Lugar de ejecución de los ensayos*

Normalmente los ensayos deberán efectuarse en un sólo lugar. En el documento TGP/9 "Examen de la distinción" se ofrece orientación respecto a los ensayos realizados en más de un lugar.

3.3 *Condiciones para efectuar el examen*

3.3.1 Se deberán efectuar los ensayos en condiciones que aseguren un desarrollo satisfactorio para la expresión de los caracteres pertinentes de la variedad y para la ejecución del examen.

3.3.2 Ya que la luz del día es variable, las valoraciones del color establecidas frente a una carta de colores deberán realizarse en una habitación apropiada utilizando luz artificial, o a mediodía en una habitación sin luz solar directa. La distribución espectral de la fuente luminosa que constituye la luz artificial deberá estar en conformidad con la Norma CIE de Luz Preferida D 6500 y debe ajustarse a los límites de tolerancia establecidos por la Norma Británica (British Standard) 950, Parte I. Estas valoraciones se deberán efectuar con la planta colocada sobre un fondo blanco. La carta de colores y la versión de la carta de colores utilizada deberán indicarse en la descripción de la variedad.

3.4 *Diseño de los ensayos*

3.4.1 Cada ensayo deberá tener por finalidad la obtención de al menos 15 plantas.

3.4.2 Los ensayos deberán concebirse de tal manera que se permita la extracción de plantas o partes de plantas para efectuar medidas y conteos, sin perjudicar las observaciones ulteriores que deberán efectuarse hasta el final del ciclo de cultivo.

3.5 *Ensayos adicionales*

Se podrán efectuar ensayos adicionales para estudiar caracteres pertinentes.

4. Evaluación de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad

4.1 *Distinción*

4.1.1 Recomendaciones generales

Es de particular importancia para los usuarios de estas directrices de examen consultar la Introducción General antes de tomar decisiones relativas a la distinción. Sin embargo, a continuación se citan una serie de aspectos que han de tenerse en cuenta en las directrices de examen.

4.1.2 Diferencias consistentes

Las diferencias observadas entre variedades pueden ser tan evidentes que no sea necesario más de un ciclo de cultivo. Asimismo, en algunas circunstancias, la influencia del medio ambiente no reviste la importancia suficiente como para requerir más de un único ciclo de cultivo con el fin de garantizar que las diferencias observadas entre variedades son suficientemente consistentes. Una manera de garantizar que una diferencia en un carácter, observada en un ensayo en cultivo, sea lo suficientemente consistente es examinar el carácter en al menos dos ciclos de cultivo independientes.

4.1.3 Diferencias claras

Determinar si una diferencia entre dos variedades es clara depende de muchos factores y, para ello, se tendría que considerar, en particular, el tipo de expresión del carácter que se esté examinando, es decir, si éste se expresa de manera cualitativa, cuantitativa o pseudocualitativa. Por consiguiente, es importante que los usuarios de estas directrices de examen estén familiarizados con las recomendaciones contenidas en la Introducción General antes de tomar decisiones relativas a la distinción.

4.1.4 Número de plantas/ partes de plantas que se ha de examinar

Salvo indicación en contrario, a los efectos de la distinción, todas las observaciones de plantas individuales deberán efectuarse en 10 plantas o partes de cada una de las 10 plantas y cualquier otra observación se efectuará en todas las plantas del ensayo, sin tener en cuenta las plantas fuera de tipo.

4.1.5 Método de observación

El método recomendado para observar los caracteres a los fines del examen de la distinción se indica en la segunda columna de la tabla de caracteres mediante la siguiente clave (véase el documento TGP/9 "Examen de la distinción", sección 4 "Observación de los caracteres"):

MG: medición única de un grupo de varias plantas o partes de plantas

MS: medición de varias plantas o partes de plantas individuales

VG: evaluación visual mediante una única observación de un grupo de varias plantas o partes de plantas

VS: evaluación visual mediante la observación de varias plantas o partes de plantas individuales

Tipo de observación visual (V) o medición (M)

La observación "visual" (V) es una observación basada en la opinión del experto. A los fines del presente documento, por observación "visual" se entienden las observaciones sensoriales de los expertos y, por lo tanto, también incluye el olfato, el gusto y el tacto. La observación visual comprende además las observaciones en las que el experto utiliza referencias (por ejemplo, diagramas, variedades ejemplo, comparación por pares) o gráficos no lineales (por ejemplo, cartas de colores). La medición (M) es una observación objetiva que se realiza frente a una escala lineal calibrada, por ejemplo, utilizando una regla, una báscula, un colorímetro, fechas, recuentos, etc.

Tipo de registro(s): un grupo de plantas (G) o plantas individuales (S)

A los fines de la distinción, las observaciones pueden registrarse mediante una observación global de un grupo de plantas o partes de plantas (G) o mediante observaciones de varias plantas o partes de plantas individuales (S). En la mayoría de los casos, la observación del tipo "G" proporciona un único registro por variedad y no es posible ni necesario aplicar métodos estadísticos en un análisis planta por planta para la evaluación de la distinción.

Para los casos en que en la tabla de caracteres se indica más de un método de observación de los caracteres (p. ej. VG/MG), en la Sección 4.2 del documento TGP/9 se ofrece orientación sobre la elección de un método apropiado.

4.2 Homogeneidad

4.2.1 Es particularmente importante que los usuarios de estas directrices de examen consulten la Introducción General antes de tomar decisiones relativas a la homogeneidad. Sin embargo, a continuación se citan una serie de aspectos que han de tenerse en cuenta en las directrices de examen.

4.2.2 Para la evaluación de la homogeneidad, deberá aplicarse una población estándar del 1% y una probabilidad de aceptación del 95%, como mínimo. En el caso de un tamaño de muestra de 15 plantas, se permitirá 1 fuera de tipo.

4.3 Estabilidad

4.3.1 En la práctica no es frecuente que se conduzcan exámenes de la estabilidad que brinden resultados tan fiables como los obtenidos en el examen de la distinción y la homogeneidad. No obstante, la experiencia ha demostrado que en muchos tipos de variedades, cuando una variedad haya demostrado ser homogénea, también podrá considerarse estable.

4.3.2 Cuando corresponda, o en caso de duda, la estabilidad podrá evaluarse adicionalmente, examinando un nuevo lote de plantas, para asegurarse de que presenta los mismos caracteres que el material suministrado inicialmente.

5. Modo de agrupar las variedades y organización de los ensayos en cultivo

5.1 Los caracteres de agrupamiento contribuyen a seleccionar las variedades notoriamente conocidas que se han de cultivar en el ensayo con las variedades candidatas y a la manera en que estas variedades se dividen en grupos para facilitar la evaluación de la distinción.

5.2 Los caracteres de agrupamiento son aquellos en los que los niveles de expresión documentados, aun cuando hayan sido registrados en distintos lugares, pueden utilizarse, individualmente o en combinación con otros caracteres similares: a) para seleccionar las variedades notoriamente conocidas que puedan ser excluidas del ensayo en cultivo utilizado para el examen de la distinción; y b) para organizar el ensayo en cultivo de manera tal que variedades similares queden agrupadas conjuntamente.

5.3 Se ha acordado la utilidad de los siguientes caracteres de agrupamiento:

- a) Planta: altura (carácter 2)
- b) Hoja: variegación (carácter 7)
- c) Flor: tipo (carácter 12)
- d) Flor: anchura (carácter 13)
- e) Flor: evidencia de los nervios (carácter 15)
- f) Flor: color principal en la transición al tubo de la corola (carácter 16) con los grupos siguientes:
 - Gr. 1: blanco
 - Gr. 2: amarillo
 - Gr. 3: rojo anaranjado
 - Gr. 4: rojo
 - Gr. 5: púrpura
 - Gr. 6: violeta
 - Gr. 7: marrón
 - Gr. 8: negro

- g) Flor: color principal (carácter 21) con los grupos siguientes:
- Gr. 1: blanco
 - Gr. 2: amarillo
 - Gr. 3: naranja
 - Gr. 4: rojo
 - Gr. 5: rosa azulado
 - Gr. 6: púrpura
 - Gr. 7: violeta

5.4 En la Introducción General y en el documento TGP/9 “Examen de la distinción” se dan orientaciones sobre el uso de los caracteres de agrupamiento en el proceso de examen de la distinción.

6. Introducción a la tabla de caracteres

6.1 *Categorías de caracteres*

6.1.1 Caracteres estándar de las directrices de examen

Los caracteres estándar de las directrices de examen son aquellos que han sido aprobados por la UPOV para el examen DHE y de los cuales los Miembros de la Unión pueden elegir los que convengan para determinadas circunstancias.

6.1.2 Caracteres con asterisco

Los caracteres con asterisco (señalados con *) son los caracteres incluidos en las directrices de examen que son importantes para la armonización internacional de las descripciones de variedades y que deberán utilizarse siempre en el examen DHE e incluirse en la descripción de la variedad por todos los Miembros de la Unión, excepto cuando el nivel de expresión de un carácter precedente o las condiciones medioambientales de la región lo imposibiliten.

6.2 *Niveles de expresión y notas correspondientes*

6.2.1 Se atribuyen a cada carácter niveles de expresión con el fin de definir el carácter y armonizar las descripciones. A cada nivel de expresión corresponde una nota numérica para facilitar el registro de los datos y la elaboración y el intercambio de la descripción.

6.2.2 En el caso de los caracteres cualitativos y pseudocualitativos (véase el Capítulo 6.3), todos los niveles pertinentes de expresión se presentan en el carácter. Sin embargo, en el caso de caracteres cuantitativos con cinco o más niveles puede utilizarse una escala abreviada para reducir al mínimo el tamaño de la tabla de caracteres. Por ejemplo, respecto de un carácter cuantitativo de nueve niveles de expresión, la presentación de los niveles de expresión en las directrices de examen puede abreviarse como sigue:

Nivel	Nota
pequeño	3
mediano	5
grande	7

Ahora bien, cabe observar que los nueve niveles de expresión siguientes existen para describir las variedades y deberán utilizarse según proceda:

Nivel	Nota
muy pequeño	1
muy pequeño a pequeño	2
pequeño	3
pequeño a mediano	4
mediano	5
mediano a grande	6
grande	7
grande a muy grande	8
muy grande	9

6.2.3 Explicaciones más exhaustivas relativas a la presentación de los niveles de expresión y de las notas figuran en el documento TGP/7 “Elaboración de las directrices de examen”.

6.3 *Tipos de expresión*

En la Introducción General figura una explicación de los tipos de expresión de los caracteres (cualitativo, cuantitativo y pseudocualitativo).

6.4 *Variedades ejemplo*

En caso necesario, se proporcionan variedades ejemplo con el fin de aclarar los niveles de expresión de un carácter.

6.5 *Leyenda*

(*) Carácter con asterisco – véase el Capítulo 6.1.2

QL Carácter cualitativo – véase el Capítulo 6.3

QN Carácter cuantitativo – véase el Capítulo 6.3

PQ Carácter pseudocualitativo – véase el Capítulo 6.3

MG, MS, VG, VS – véase el Capítulo 4.1.5

(a)-(c) Véanse las explicaciones de la tabla de caracteres en el Capítulo 8.1

(+) Véanse las explicaciones de la tabla de caracteres en el Capítulo 8.2

7. Table of Characteristics/Tableau des caractères/Merkmalstabelle/Tabla de caracteres

	English	français	deutsch	español	Example Varieties Exemples Beispielssorten Variedades ejemplo	Note/ Nota
1. VG	Plant: growth habit	Plante: port	Pflanze: Wuchsform	Planta: porte		
(+)						
QN	upright	dressé	aufrecht	erguido		1
	semi-upright	demi-dressé	halbaufrecht	semierguido		2
	spreading	étalé	breitwüchsig	extendido		3
2. MS/ (*) (+) VG	Plant: height	Plante: hauteur	Pflanze: Höhe	Planta: altura		
QN	short	basse	niedrig	baja	KLECA 08170	3
	medium	moyenne	mittel	media	KLECA 11227	5
	tall	haute	hoch	alta	USCAL 5302 M	7
3. MS/ (*) (+) VG	Shoot: length	Tige: longueur	Trieb: Länge	Rama: longitud		
QN	short	courte	kurz	corta	Balcabpiken	3
	medium	moyenne	mittel	media	Duealkocher	5
	long	longue	lang	larga	KLECA 10218	7
4. MS/ (*) VG	Leaf: length	Feuille: longueur	Blatt: Länge	Hoja: longitud		
QN	(a) short	courte	kurz	corta	Balcabdebu	3
	medium	moyenne	mittel	media	Duealkohopi	5
	long	longue	lang	larga	USCAL 5302 M	7
5. MS/ (*) VG	Leaf: width	Feuille: largeur	Blatt: Breite	Hoja: anchura		
QN	(a) narrow	étroite	schmal	estrecha	CBRZ 0002	3
	medium	moyenne	mittel	media	KLECA 11227	5
	broad	large	breit	ancha	USCAL 5302 M	7
6. VG	Leaf: shape of apex	Feuille : forme de l'apex	Blatt: Form der Spitze	Hoja: forma del ápice		
(+)						
PQ	(a) narrow acute	aigu étroit	schmalspitz	agudo estrecho		1
	obtuse	obtus	stumpf	obtuso		2
	rounded	arrondi	abgerundet	redondeado		3
7. VG	Leaf: variegation	Feuille: panachure	Blatt: Panaschierung	Hoja: variegación		
(*) (+)						
QL	(a) absent	absente	fehlend	ausente		1
	present	présente	vorhanden	presente		9

	English	français	deutsch	español	Example Varieties Exemples Beispielssorten Variedades ejemplo	Note/ Nota
8. (+)	VG	Leaf: main color	Feuille: couleur principale	Blatt: Hauptfarbe	Hoja: color principal	
PQ	(a)	light yellow	jaune clair	hellgelb	amarillo claro	1
		light green	vert clair	hellgrün	verde claro	2
		medium green	vert moyen	mittelgrün	verde medio	KLECA 10216 3
		dark green	vert foncé	dunkelgrün	verde oscuro	SUNBEL 0778 4
9. (*) (+)	MS/ VG	Pedice: length	Pédicelle: longueur	Blütenstiel: Länge	Pedicelo: longitud	
QN		very short	très court	sehr kurz	muy corto	Duealkodlav 1
		short	court	kurz	corto	CBRZ 0002 2
		medium	moyen	mittel	medio	KLECA 11227 3
		long	long	lang	largo	USCAL 5302 M 4
		very long	très long	sehr lang	muy largo	Duealtiman 5
10. (*) (+)	VG	Calyx lobe: length	Lobe du calice: longueur	Kelchblatt: Länge	Lóbulo del cáliz: longitud	
QN		very short	très court	sehr kurz	muy corto	1
		short	court	kurz	corto	Balcabdebu 2
		medium	moyen	mittel	medio	Sunbelriki 3
		long	long	lang	largo	KLECA 07112 4
		very long	très long	sehr lang	muy largo	Cal Yell 08 5
11. (+)	VG	Calyx lobe: width	Lobe du calice: largeur	Kelchblatt: Breite	Lóbulo del cáliz: anchura	
QN		very narrow	très étroit	sehr schmal	muy estrecho	1
		narrow	étroit	schmal	estrecho	Sunbelriki 2
		medium	moyen	mittel	medio	KLECA 10216 3
		broad	large	breit	ancho	KLECA 07112 4
		very broad	très large	sehr breit	muy ancho	Dualkospí 5
12. (*) (+)	VG	Flower: type	Fleur: type	Blüte: Typ	Flor: tipo	
QL		single	simple	einfach	simple	1
		double	double	gefüllt	doble	2
13. (*) (+)	MS/ VG	Flower: width	Fleur: largeur	Blüte: Breite	Flor: anchura	
QN	(b)	narrow	étroite	schmal	estrecha	Sunbelriki 3
		medium	moyenne	mittel	media	Ficallinpur 5
		broad	large	breit	ancha	Duealfir 7

	English	français	deutsch	español	Example Varieties Exemples Beispielssorten Variedades ejemplo	Note/ Nota
14. VG (*) (+)	Flower: lobing	Fleur: découpure	Blüte: Lappung	Flor: lobulado		
QN (b)	absent or very weak	nulle ou très faible	fehlend oder sehr gering	ausente o muy débil		1
	weak	faible	gering	débil		2
	medium	moyenne	mittel	medio		3
	strong	forte	stark	fuerte		4
	very strong	très forte	sehr stark	muy fuerte		5
15. VG (*) (+)	Flower: conspicuousness of veins	Fleur: netteté des nervures	Blüte: Ausprägung der Adern	Flor: evidencia de los nervios		
QN (b)	absent or very weak	nulle ou très faible	fehlend oder sehr schwach	ausente o muy débil		1
(c)	weak	faible	schwach	débil		2
	medium	moyenne	mittel	media		3
	strong	forte	stark	fuerte		4
	very strong	très forte	sehr stark	muy fuerte		5
16. VG (*) (+)	Flower: main color at transition to corolla tube	Fleur: couleur principale autour du tube de la corolle	Blüte: Hauptfarbe am Übergang zur Kronröhre	Flor: color principal en la transición al tubo de la corola		
PQ (b) (c)	RHS Colour Chart (indicate reference number)	Code RHS des couleurs (indiquer le numéro de référence)	RHS-Farbkarte (Nummer angeben)	Carta de colores RHS (indíquese el número de referencia)		
17. VG (*) (+)	Flower: area of main color at transition to corolla tube	Fleur: surface de la couleur principale autour du tube de la corolle	Blüte: Fläche der Hauptfarbe am Übergang zur Kronröhre	Flor: superficie que ocupa el color principal en la transición al tubo de la corola		
QN (b)	absent or very small	nulle ou très petite	fehlend oder sehr klein	ausente o muy pequeña		1
(c)	small	petite	klein	pequeña		3
	medium	moyenne	mittel	media		5
	large	grande	groß	grande		7
	very large	très grande	sehr groß	muy grande		9
18. VG (*) (+)	Flower: pattern of main color at transition to corolla tube	Fleur: répartition de la couleur principale autour du tube de la corolle	Blüte: Form der Hauptfarbe am Übergang zur Kronröhre	Flor: patrón de distribución del color principal en la transición al tubo de la corola		
PQ (b)	partially rounded	partiellement arrondie	teilweise rundlich	parcialmente redondeada		1
	rounded	arrondie	rundlich	redondeada		2
	partially star-shaped	partiellement en étoile	teilweise sternförmig	parcialmente estrellada		3
	star-shaped	en étoile	sternförmig	estrellada		4

	English	français	deutsch	español	Example Varieties Exemples Beispielssorten Variedades ejemplo	Note/ Nota
19. (+)	VG Flower: size of marking at transition to corolla tube	Fleur: taille des tâches autour du tube de la corolle	Blüte: Größe der Zeichnung am Übergang zur Kronröhre	Flor: tamaño de la ornamentación central en la transición al tubo de la corola		
QN	(b) absent or very small	nulle ou très petite	fehlend oder sehr klein	ausente o muy pequeña		1
	small	petite	klein	pequeña		2
	medium	moyenne	mittel	media		3
	large	grande	groß	grande		4
	very large	très grande	sehr groß	muy grande		5
20. (+)	VG Flower: color of marking at transition to corolla tube	Fleur: couleur des taches autour du tube de la corolle	Blüte: Farbe der Zeichnung am Übergang zur Kronröhre	Flor: color de la ornamentación central en la transición al tubo de la corola		
PQ	(b) white	blanc	weiß	blanco		1
	yellow	jaune	gelb	amarillo		2
	yellow orange	jaune orangé	gelborange	amarillo anaranjado		3
21. (*) (+)	VG Flower: main color	Fleur: couleur principale	Blüte: Hauptfarbe	Flor: color principal		
PQ	(b) RHS Colour Chart (indicate reference number)	Code RHS des couleurs (indiquer le numéro de référence)	RHS-Farbkarte (Nummer angeben)	Carta de colores RHS (indíquese el número de referencia)		
22. (*) (+)	VG Flower: secondary color	Fleur: couleur secondaire	Blüte: Sekundärfarbe	Flor: color secundario		
PQ	(b) RHS Colour Chart (indicate reference number)	Code RHS des couleurs (indiquer le numéro de référence)	RHS-Farbkarte (Nummer angeben)	Carta de colores RHS (indíquese el número de referencia)		
23. (+)	VG Flower: distribution of secondary color	Fleur: répartition de la couleur secondaire	Blüte: Verteilung der Sekundärfarbe	Flor: distribución del color secundario		
PQ	(b) narrow along the fused parts of the corolla lobes	étroite le long des parties soudées des lobes de la corolle	schmal entlang des verwachsenen Teils der Kronlappen	estrecha, a lo largo de las partes soldadas de los lóbulos de la corola		1
	medium along the fused parts of the corolla lobes	moyenne le long des parties soudées des lobes de la corolle	mittel entlang des verwachsenen Teils der Kronlappen	media, a lo largo de las partes soldadas de los lóbulos de la corola		2
	broad along the fused parts of the corolla lobes	large le long des parties soudées des lobes de la corolle	breit entlang des verwachsenen Teils der Kronlappen	ancha, a lo largo de las partes soldadas de los lóbulos de la corola		3
	at distal part of corolla lobes	à l'extrémité distale des lobes de la corolle	am distalen Teil der Kronlappen	en la parte distal de los lóbulos de la corola		4
	at margin of corolla lobes	au bord des lobes de la corolle	am Rand der Kronlappen	en el margen de los lóbulos de la corola		5
	irregular	irrégulière	unregelmäßig	irregular		6
24. (+)	VG Young flower: main color	Jeune fleur: couleur principale	Junge Blüte: Hauptfarbe	Flor joven: color principal		
PQ	RHS Colour Chart (indicate reference number)	Code RHS des couleurs (indiquer le numéro de référence)	RHS-Farbkarte (Nummer angeben)	Carta de colores RHS (indíquese el número de referencia)		

	English	français	deutsch	español	Example Varieties Exemples Beispielssorten Variedades ejemplo	Note/ Nota
25. VG (+)	Aged flower: main color	Fleur âgée: couleur principale	Ältere Blüte: Hauptfarbe	Flor más antigua: color principal		
PQ	RHS Colour Chart (indicate reference number)	Code RHS des couleurs (indiquer le numéro de référence)	RHS-Farbkarte (Nummer angeben)	Carta de colores RHS (indíquese el número de referencia)		
26. VG (+)	Flower: color change during growing season	Fleur: changement de couleur durant le cycle de végétation	Blüte: Farbänderung während der Wachstumsperiode	Flor: cambio de color durante el periodo de cultivo		
QN (b)	absent or weak	absent ou faible	fehlend oder gering	ausente o débil		1
	medium	moyen	mittel	medio		2
	strong	fort	stark	intenso		3
27. VG (+)	Corolla lobe: shape of apex	Lobe de la corolle: forme de l'apex	Kronlappen: Form der Spitze	Lóbulo de la corola: forma del ápice		
PQ (b)	cuspidate	cuspidé	mit längerer aufgesetzter Spitze	cuspidado		1
	rounded	arrondi	abgerundet	redondeado		2
	truncate	tronqué	gerade	truncado		3
	emarginate	émarginé	eingesenkt	emarginado		4
28. VG (+)	Corolla tube: main color of inner side	Tube de la corolle: couleur principale de la face interne	Kronröhre: Hauptfarbe der Innenseite	Tubo de la corola: color principal de la parte interna		
PQ	RHS Colour Chart (indicate reference number)	Code RHS des couleurs (indiquer le numéro de référence)	RHS-Farbkarte (Nummer angeben)	Carta de colores RHS (indíquese el número de referencia)		
29. VG (+)	Corolla tube: conspicuousness of veins on inner side	Tube de la corolle: netteté des nervures sur la face interne	Kronröhre: Ausprägung der Aderung an der Innenseite	Tubo de la corola: evidencia de los nervios de la parte interna		
QN	absent or very weak	nulle ou très faible	fehlend oder sehr schwach	ausente o muy débil		1
	weak	faible	schwach	débil		2
	medium	moyenne	mittel	media		3
	strong	forte	stark	fuerte		4
	very strong	très forte	sehr stark	muy fuerte		5

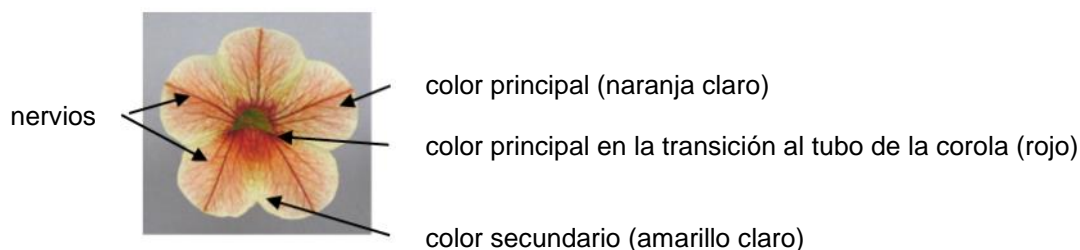
8. Explicaciones de la tabla de caracteres

8.1 *Explicaciones relativas a varios caracteres*

Salvo indicación en contrario, las observaciones se deberán efectuar en la época de plena floración.

Los caracteres que contengan la siguiente clave en la segunda columna de la tabla de caracteres deberán examinarse como se indica a continuación:

- (a) Las observaciones de la hoja se deberán efectuar en el haz de hojas completamente desarrolladas de la parte central del tallo.
- (b) Las observaciones de la flor se deberán efectuar en la cara interna de los lóbulos de la corola de una flor de mediana edad. Las observaciones de las variedades con color de la flor cambiante se deberán efectuar en el color de flor que predomine durante el periodo de cultivo. Las observaciones de las variedades de flores dobles se deberán efectuar en los lóbulos externos de la corola.
- (c) Diagrama de los caracteres de color de la flor:



8.2 *Explicaciones relativas a caracteres individuales*

Ad. 1: Planta: porte



1
erguido

2
semierguido

3
extendido

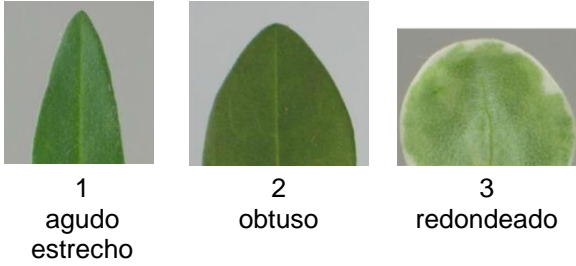
Ad. 2: Planta: altura

La altura de la planta se deberá observar desde el nivel del suelo hasta el punto más alto de la planta. La observación se deberá efectuar al final del ensayo.

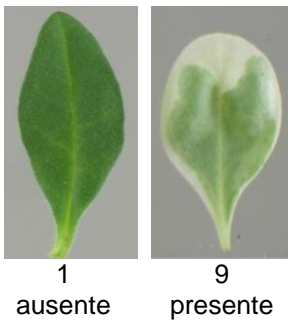
Ad. 3: Rama: longitud

La longitud de la rama se deberá observar en la rama más larga, desde el nivel del suelo hasta el extremo de la rama. La observación se deberá efectuar al final del ensayo.

Ad. 6: Hoja: forma del ápice



Ad. 7: Hoja: variegación



Ad. 8: Hoja: color principal

El color principal es el que ocupa la mayor superficie. En los casos en que la superficie que ocupa el color principal y la que ocupa el color secundario sean tan semejantes que no se pueda determinar con seguridad cuál es mayor, el color más oscuro se considerará el color principal.

Ad. 10: Lóbulo del cáliz: longitud

Ad. 11: Lóbulo del cáliz: anchura

Las observaciones del lóbulo del cáliz se deberán efectuar en el lóbulo más ancho del cáliz.



Ad. 12: Flor: tipo

En una flor doble la corola tiene más de un verticilo de lóbulos.

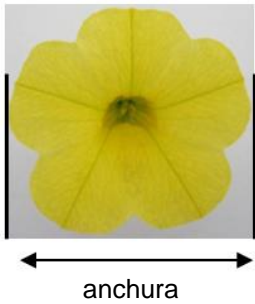


1
simple

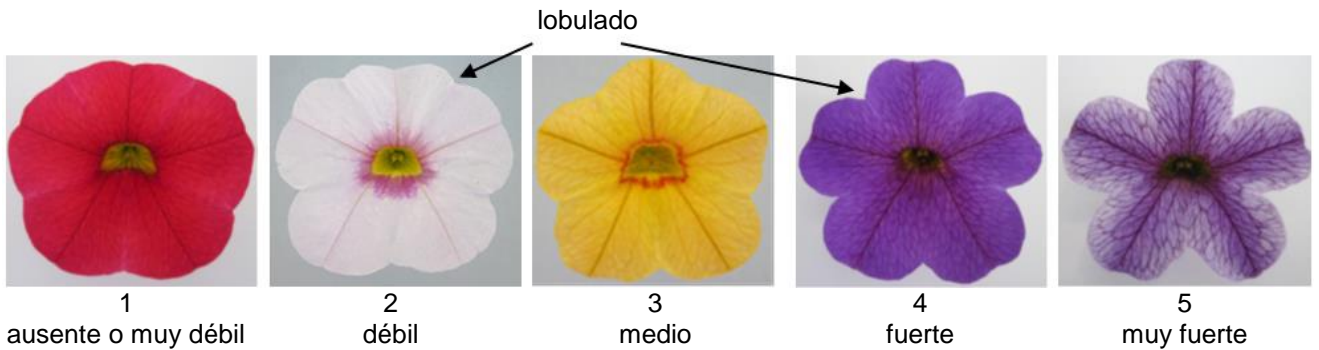


2
doble

Ad. 13: Flor: anchura



Ad. 14: Flor: lobulado



Ad. 15: Flor: evidencia de los nervios

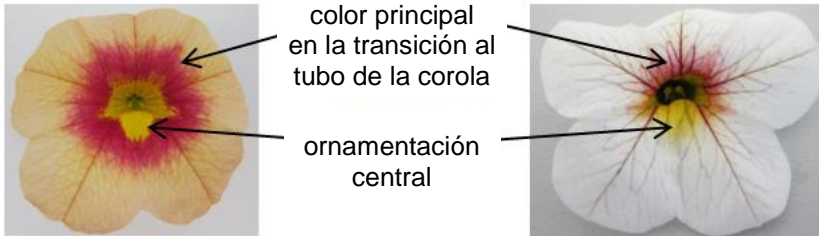
La evidencia de los nervios se determina por el contraste de color y el número de nervios que contrastan.



Ad. 16: Flor: color principal en la transición al tubo de la corola

El color principal en la transición al tubo de la corola es el color que ocupa la mayor superficie. En los casos en que la superficie que ocupa el color principal y la que ocupa el color secundario sean tan semejantes que no se pueda determinar con seguridad cuál es mayor, el color más oscuro se considerará el color principal.

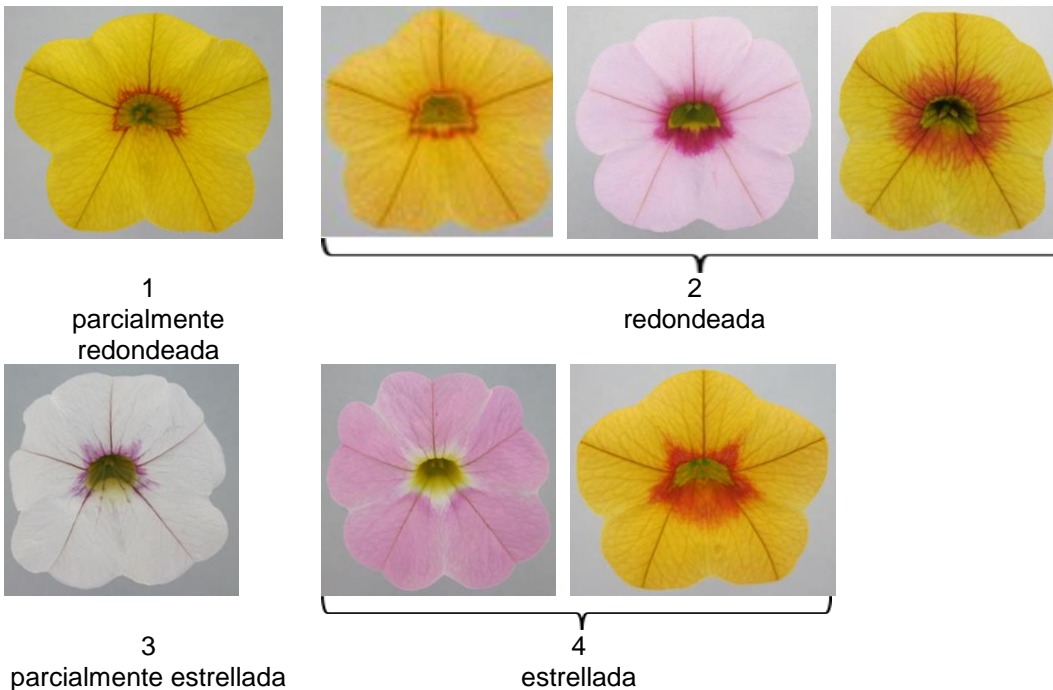
Se observará solo cuando la superficie del color principal en la transición al tubo de la corola (carácter 17) sea como mínimo pequeña (3).



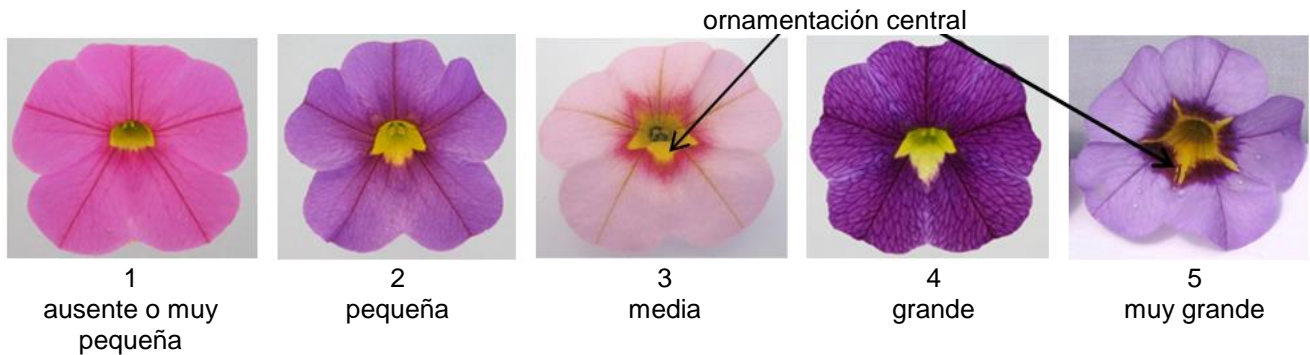
Ad. 17: Flor: superficie que ocupa el color principal en la transición al tubo de la corola



Ad. 18: Flor: patrón de distribución del color principal en la transición al tubo de la corola



Ad. 19: Flor: tamaño de la ornamentación central en la transición al tubo de la corola



Ad. 21: Flor: color principal

El color principal es el que ocupa la mayor superficie sin incluir los nervios y sin incluir el color en la transición al tubo de la corola. En los casos en que la superficie que ocupa el color principal y la que ocupa el color secundario sean tan semejantes que no se pueda determinar con seguridad cuál es mayor, el color más oscuro se considerará el color principal.

Ad. 22: Flor: color secundario

El color secundario es el que ocupa la segunda superficie más grande sin incluir los nervios y sin incluir el color en la transición al tubo de la corola. En los casos en que la superficie que ocupa el color principal y la que ocupa el color secundario sean tan semejantes que no se pueda determinar con seguridad cuál es la mayor, se considerará que el color más claro es el color secundario.

Ad. 23: Flor: distribución del color secundario



Ad. 24: Flor joven: color principal

Las observaciones de la flor joven se deberán efectuar en la cara interna de los lóbulos de la corola de flores que acaben de abrirse por completo. Las observaciones de las variedades de flores dobles se deberán efectuar en los lóbulos externos de la corola. Véase la definición de color principal en el Ad. 21.

Ad. 25: Flor más antigua: color principal

Las observaciones de la flor más antigua se deberán efectuar en la cara interna de los lóbulos de la corola de flores en las que el color empiece a desvanecerse. Las observaciones de las variedades de flores dobles se deberán efectuar en los lóbulos externos de la corola. Véase la definición de color principal en el Ad. 21.

Ad. 26: Flor: cambio de color durante el periodo de cultivo

En algunas variedades de *Calibrachoa*, las flores reaccionan intensamente a las condiciones de luz y temperatura. En consecuencia, las flores al mismo estado de desarrollo pueden ser de color principal o secundario diferente en una misma planta durante el periodo de cultivo.



1
ausente o débil



3
fuerte

Ad. 27: Lóbulo de la corola: forma del ápice



1
cuspidado



2
redondeado



3
truncado



4
emarginado

Ad. 28: Tubo de la corola: color principal de la parte interna

El color principal es el que ocupa la mayor superficie. En los casos en que la superficie que ocupa el color principal y la que ocupa el color secundario sean tan semejantes que no se pueda determinar con seguridad cuál es mayor, el color más oscuro se considerará el color principal.

Ad. 29: Tubo de la corola: evidencia de los nervios de la parte interna

La evidencia de los nervios se determina por el contraste de color y el número de nervios que contrastan.



1
ausente o muy
débil



2
débil



3
media



4
fuerte

9. Bibliografía

Wijsman, H.J.W., 1990: On the Interrelationships of Certain Species of Petunia VI. New Names for the Species of Calibrachoa Formerly Included Into Petunia (Solanaceae). Acta Bot. Neerl. 39 (19), NL, pp. 101 and 102.

10. Cuestionario Técnico

Cuestionario técnico	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

	Fecha de la solicitud: (no debe ser rellenado por el solicitante)
--	--

CUESTIONARIO TÉCNICO
rellénesse junto con la solicitud de derechos de obtentor

1. Objeto del Cuestionario Técnico

1.1 Nombre botánico

1.2 Nombre común

2. Solicitante

Nombre

Dirección

Número de teléfono

Número de fax

Dirección de correo-e

Obtentor (si no es el solicitante)

3. Denominación propuesta y referencia del obtentor

Denominación propuesta
(si procede)

Referencia del obtentor

Cuestionario técnico	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

#4. Información sobre el método de obtención y la reproducción de la variedad

4.1 Método de obtención

Variedad resultante de:

4.1.1 Cruzamiento

a) cruzamiento controlado
(sívase mencionar las variedades parentales)

(.....) x (.....)
línea parental femenina línea parental masculina

b) cruzamiento parcialmente desconocido
(sívase mencionar la variedad o variedades parentales conocidas)

(.....) x (.....)
línea parental femenina línea parental masculina

c) cruzamiento desconocido

4.1.2 Mutación
(sívase mencionar la variedad parental)

4.1.3 Descubrimiento y desarrollo
(sívase mencionar dónde y cuándo ha sido descubierta y cómo ha sido desarrollada la variedad)

4.1.4 Otro
(sívase dar detalles)

Las autoridades podrán disponer que parte de esta información se suministre en una sección confidencial del Cuestionario Técnico.

Cuestionario técnico	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

4.2 Método de reproducción de la variedad

4.2.1 Variedades de multiplicación vegetativa

- | | | |
|----|-----------------------------------|-----|
| a) | Esquejes | [] |
| b) | multiplicación <i>in vitro</i> | [] |
| c) | Otras (sírvase indicar el método) | [] |

4.2.2 Otro (sírvase dar detalles) []

Cuestionario técnico	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

5. Caracteres de la variedad que se deben indicar (el número entre paréntesis indica el carácter correspondiente en las directrices de examen; especifíquese la nota apropiada).

Caracteres	Variedades ejemplo	Nota
5.1 Planta: altura (2)		
muy baja		1[]
muy baja a baja		2[]
corta	KLECA 08170	3[]
baja a media		4[]
media	KLECA 11227	5[]
media a alta		6[]
alta	USCAL 5302 M	7[]
alta a muy alta		8[]
muy alta		9[]
5.2 Hoja: variegación (7)		
ausente		1[]
presente		9[]
5.3 Flor: tipo (12)		
simple		1[]
doble		2[]
5.4 Flor: anchura (13)		
muy estrecha		1[]
muy estrecha a estrecha		2[]
estrecha	Sunbelriki	3[]
estrecha a media		4[]
media	Ficallinpur	5[]
media a amplia		6[]
ancha	Duealfir	7[]
ancha a muy ancha		8[]
muy ancha		9[]

Cuestionario técnico	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

Caracteres	Variedades ejemplo	Nota
5.5 Flor: evidencia de los nervios (15)		
ausente o muy débil		1[]
débil		2[]
media		3[]
fuerte		4[]
muy fuerte		5[]
5.6 (i) Flor: color principal en la transición al tubo de la corola (16)		
carta de colores RHS (indíquese el número de referencia)		
5.6 (ii) Flor: color principal en la transición al tubo de la corola (16)		
blanco		1[]
amarillo		2[]
rojo anaranjado		3[]
rojo		4[]
púrpura		5[]
violeta		6[]
marrón		7[]
negro		8[]
otro color (indíquese)		9[]
5.7 (i) Flor: color principal (21)		
carta de colores RHS (indíquese el número de referencia)		
5.7 (ii) Flor: color principal (21)		
blanco		1[]
amarillo		2[]
naranja		3[]
rojo		4[]
rosa azulado		5[]
púrpura		6[]
violet		7[]
otro color (indíquese)		8[]

Cuestionario técnico	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

6. Variedades similares y diferencias con respecto a esas variedades

Sírvase utilizar la tabla y el recuadro de comentarios siguientes para suministrar información acerca de la diferencia entre su variedad candidata y la variedad o variedades que, a su leal saber y entender, es o son más similares. Esta información puede ser útil para que las autoridades encargadas del examen realicen el examen de la distinción.

Denominación de la variedad o variedades similares a su variedad candidata	Caracteres respecto de los que su variedad candidata difiere de las variedades similares	Describa la expresión de los caracteres de las variedades similares	Describa la expresión de los caracteres de su variedad candidata
<i>Ejemplo</i>	<i>Flor: anchura</i>	<i>estrecha</i>	<i>medio</i>
Comentarios:			

Cuestionario técnico	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

#7. Información complementaria que pueda facilitar el examen de la variedad

7.1 Además de la información suministrada en los Capítulos 5 y 6, ¿existen caracteres adicionales que puedan contribuir a distinguir la variedad?

Si No

(En caso afirmativo, sírvase especificar)

7.2 ¿Existen condiciones especiales de cultivo de la variedad o de realización del examen?

Si No

(En caso afirmativo, sírvase especificar)

7.3 Otra información

7.4 Una fotografía en colores representativa de la variedad, en la que se observen sus características distintivas principales, debería adjuntarse al Cuestionario Técnico. La fotografía proporcionará una ilustración de la variedad candidata que complemente la información presentada en el Cuestionario Técnico.

Los puntos principales que cabe considerar al tomar una fotografía de la variedad candidata son los siguientes:

- Indicación de la fecha y la ubicación geográfica
- Correcta etiquetación (referencia del obtentor)
- Buena calidad de impresión de la fotografía (mínimo 10 cm x 15 cm) y/o suficiente resolución en una versión en formato electrónico (mínimo 960 x 1280 píxeles).

Se encontrará orientación sobre la presentación de fotografías adjuntas al Cuestionario Técnico en el documento TGP/7 'Elaboración de las directrices de examen', nota orientativa (GN) 35 (<http://www.upov.int/tgp/es/>).

[El enlace proporcionado puede ser suprimido por los miembros de la Unión cuando elaboran sus propias directrices de examen.]

8. Autorización para la diseminación

a) ¿Se exige una autorización previa para poder diseminar la variedad en virtud de la legislación relativa a la protección del medio ambiente y la salud humana y animal?

Si No

b) ¿Se ha obtenido dicha autorización?

Si No

Si la segunda respuesta es afirmativa, sírvase presentar una copia de la autorización.

Las autoridades podrán disponer que parte de esta información se suministre en una sección confidencial del Cuestionario Técnico.

Cuestionario técnico	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

9. Información sobre el material vegetal que deberá ser examinado o presentado para ser examinado.

9.1 La expresión de un carácter o de varios caracteres de una variedad puede verse afectada por factores tales como las plagas y enfermedades, los tratamientos químicos (por ejemplo, retardadores del crecimiento, pesticidas), efectos del cultivo de tejidos, distintos portainjertos y patrones tomados en distintos estados de desarrollo de un árbol, etcétera.

9.2 El material vegetal deberá estar exento de todo tratamiento que afecte la expresión de los caracteres de la variedad, salvo autorización en contra o solicitud expresa de las autoridades competentes. Si el material vegetal ha sido tratado, se deberá indicar en detalle el tratamiento aplicado. Por consiguiente, sírvase indicar a continuación si, a su leal saber y entender, el material vegetal que será examinado ha estado expuesto a:

- | | | |
|--|--------|--------|
| a) Microorganismos (por ejemplo, virus, bacterias, fitoplasma) | Sí [] | No [] |
| b) Tratamiento químico (por ejemplo, retardadores del crecimiento, pesticidas) | Sí [] | No [] |
| c) Cultivo de tejido | Sí [] | No [] |
| d) Otros factores | Sí [] | No [] |

Si ha contestado afirmativamente a alguna de las preguntas sírvase suministrar detalles.

.....

10. Por la presente declaro que, a mi leal saber y entender, la información proporcionada en este formulario es correcta:

Nombre del solicitante

Firma Fecha

[Fin del documento]